



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA.

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y
EGRESOS, DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE
LA MICRO REGION CENTRO DEL DEPARTAMENTO
DE AHUACHAPÁN, POR EL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009.**



SANTA ANA, JULIO DE 2011



INDICE

CONTENIDO	PAG
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
1 OBJETIVO GENERAL	1
2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN	2
III. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	3



Señores
Junta Directiva de la
Asociación de Municipios de la Micro Región Centro del
Departamento de Ahuachapán,
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 195 de la Constitución de la República, y los Artículos 3 y 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial del cual se presenta el Informe correspondiente, así:

I. INTRODUCCION

Con base en el Plan Anual de esta Oficina Regional, se emitió Orden de Trabajo para realizar Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación de Municipios de la Micro Región Centro del Departamento de Ahuachapán, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, relacionado con recursos provenientes de aportaciones efectuadas por las Municipalidades de Ahuachapán, Apaneca, Ataco y Tacuba, que integran la entidad descentralizada.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL.

Comprobar la legalidad y veracidad de la documentación que respalda los Ingresos y Egresos, durante el periodo examinado.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- a) Verificar que los Ingresos percibidos hayan sido depositados en forma integra y oportuna en las cuentas bancarias de la Asociación.
- b) Constatar que los documentos de Egreso sean de legítimo abono.
- c) Establecer que el registro de las transacciones sea correcto y confiable.
- d) Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables.



3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal, a los Ingresos y Egresos de la Asociación de Municipios de la Micro Región Centro del Departamento de Ahuachapán, relacionado con los recursos aportados por las Municipalidades que la integran, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Realizamos el Examen Especial con base a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

III. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los principales procedimientos de auditoría aplicados en forma selectiva, se detallan así:

4.1 ÁREA DE INGRESOS

- a) Constatamos que en el registro auxiliar estuvieran anotados todos los recibos que amparan los ingresos percibidos.
- b) Comprobamos que el total de las recaudaciones se depositara en cuentas aperturadas a nombre de la entidad.
- c) Verificamos que los manejadores de fondos rinden fianza.

4.2 ÁREA DE EGRESOS

- a) Revisamos la legalidad y exactitud aritmética de las Planillas de Sueldos, así como de los descuentos aplicados.
- b) Verificamos que los documentos de gastos estuvieran debidamente autorizados y registrados.
- c) Constatamos que los gastos se aplicaran al Presupuesto aprobado.
- d) Revisamos las conciliaciones bancarias.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados, determinamos que no hay condiciones reportables que hayan afectado el patrimonio de la entidad, solamente una observación de carácter administrativo, que fue comunicada en el transcurso del examen, para que se tomara la acción correctiva correspondiente.

Este informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos y Egresos, de la Asociación de Municipios de la Micro Región Centro del Departamento de Ahuachapán, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, y ha sido elaborado para comunicarlo a la Junta Directiva y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 22 de julio de 2011

DIOS UNION LIBERTAD.



JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA